LITORALPRESS

Fecha: 24-05-2025
Medio: El Mercurio de Valparaíso
Supl. : El Mercurio de Valparaiso
Tipo: Editorial
Título: EDITORIAL: Aún arde la herida del megaincendio

Pág. : 8
Cm2: 217,9
VPE: $ 523.962

Tiraje: 11.000
Lectoría: 33.000
Favorabilidad: No Definida

Editorial

Aún arde la herida del megaincendio

A más de un año del desastre, las familias siguen exigiendo justicia mientras se suman nuevos implicados y víctimas.

Han pasado más de 15 meses desde el megaincendio del 2 de febrero de 2024, una tragedia que arrasó con vidas humanas, hogares y ecosistemas enteros en Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana. Esta semana, la causa judicial volvió a remover las brasas de ese infierno: dos nuevos detenidos fueron formalizados ayer como coautores de asociación criminal, incendio con resultado de muerte de 138 personas y delito ambiental. Uno de ellos era capitán de la 13ª Compañía de Bomberos de Placilla al momento de los hechos; el otro, también bombero y trabajador temporal de Conaf. Sí: quienes debieron prevenir o combatir el fuego, entre los acusados de haberlo planificado.

Según la PDI, estos sujetos -junto a otros ya en prisión preventiva- no ejecutaron directamente el incendio, pero sí lo idearon, y callaron pese a conocer sus consecuencias fatales. Las motivaciones, incluso, rozan lo mezquino: las horas extra eran el incentivo para provocar el desastre y hasta se jactaban de ello por WhatsApp.

Chile necesita que esta causa sea ejemplar. No sólo en sus condenas, sino en las lecciones que deje: protocolos, prevención, controles.

La Fiscalía ha sido diligente, sí, y en un país donde las grandes causas suelen encallar, lograr formalizaciones en un año es un avance. Pero eso no consuela a las víctimas. La cifra de muertos ya asciende a 138, y muchas familias siguen exigiendo respuestas concretas. Mariana Monsalve, quien perdió a sus padres, lo dice con claridad: "Vamos a seguir luchando hasta el final por ellos".

La incorporación de la Fundación Derecho Animal como querellante añade otra capa al horror: cientos de mascotas también murieron calcinadas. Sus muertes deben ser consideradas parte del daño, no una nota al pie.

Chile necesita que esta causa sea ejemplar. No sólo en sus condenas, sino en las lecciones que deje: protocolos, prevención y controles para Bomberos. Porque mientras la justicia tarda, las llamas del olvido siguen encendidas.